

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**30365** *ORDEN de 15 de diciembre de 1989 por la que se resuelve concurso de traslado de Secretarios Judiciales de la segunda categoría.*

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la categoría segunda del Cuerpo de

Secretarios Judiciales, anunciado por Orden de 30 de octubre de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre siguiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 y disposición transitoria cuarta del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Don Manuel Calvo Teixeira	Juzgado Primera Instancia e Instrucción número 2 de Algeciras	Juzgado de lo Social de Algeciras (Cádiz).
Doña Matilde Vicente Díaz	Juzgado de Primera Instancia número 2 de Madrid	Sección Octava de la Audiencia Provincial de Madrid.
Doña Ana María López-Medel Bascones	Juzgado de lo Social de Guadalajara	Juzgado de lo Social número 18 de Madrid.
Doña Adela Cortés Ortiz	Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona	Juzgado de lo Social de Manresa (Barcelona).
Don José Agustín Rife Fernández Ramos	Juzgado de lo Social número 7 de Valencia	Juzgado de lo Social número 13 de Madrid.
Doña Nieves Blanca Sancho Villanova	Juzgado de lo Social número 3 de Palma de Mallorca	Juzgado de lo Social número 4 de Granada.
Doña Sacramento Fernández-Vivancos Romero	Sección Séptima de la Audiencia Provincial de Madrid	Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid.
Don José María Beato Azorero	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Vitoria	Juzgado de lo Social de Eibar (Guipúzcoa).
Doña María Angeles Arteaga García	Juzgado de lo Social número 1 de Vigo	Juzgado de lo Social número 1 de Murcia.
Doña María Dolores Yuste González de Rueda	Juzgado Primera Instancia e Instrucción número 1 de Huesca	Juzgado de Primera Instancia número 6 de Zaragoza.
Doña María José Menéndez Urbón	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Gijón	Juzgado de lo Social de Avilés (Asturias).

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de: Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Bilbao y de la Audiencia Provincial de Huesca; Juzgado de Primera Instancia de La Coruña número 1, Madrid número 11, Madrid número 15, Madrid número 20, Murcia número 2, Pamplona número 3 y Sevilla número 5; Juzgados de Instrucción de Bilbao número 2, Bilbao número 3, Bilbao número 6 (nueva creación), Murcia número 2, Palma de Mallorca número 1 y Sevilla número 5; Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Alcalá de Henares (Madrid) número 4, Logroño número 3, Lugo número 1, Lugo número 3, Móstoles (Madrid) número 1, Reus (Tarragona) número 3, y Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Decano de los de Primera Instancia e Instrucción de Barcelona; Juzgados de lo Social de Cuenca, Elche (Alicante) (nueva creación), El Ferrol (La Coruña) (nueva creación), Gáldar (Las Palmas) (Nueva creación), Ibiza (Nueva creación), León número 1, León número 4 y Málaga número 2.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Orden deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de

la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población el plazo es de ocho días naturales.

Contra esta Orden cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 1989. -Por delegación, el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**30366** *REAL DECRETO 1565/1989, de 22 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de División del Ejército de Tierra al General de Brigada de Infantería don José Faura Martín.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1989.

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 25 de diciembre de 1989, al General de Brigada de Infantería don José Faura Martín.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1989.

El Ministro de Defensa,  
NARCIS SERRA I SERRA

JUAN CARLOS R.

**30367** *REAL DECRETO 1566/1989, de 22 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Caballería al Coronel don José de la Peña Vieito.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1989, Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Caballería, con antigüedad del día 25 de diciembre de 1989, al Coronel don José de la Peña Vieito.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCIS SERRA I SERRA